



POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL PROYECTO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA PRESENTADO POR LA COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN DISEÑO INDUSTRIAL, DENOMINADO "LABORATORIO STEAM DE DISEÑO Y ESTAMPACIÓN TEXTIL".

San Lorenzo, 09 de junio de 2026
Acta N° 16 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO Y

CONSIDERANDO: El Expediente N° 5204 del 08/06/2026 de la Arq. SONIA RODRIGUEZ, Directora de Extensión de la FADA-UNA, por el cual solicita la aprobación del Proyecto de Extensión Universitaria, presentado por la Coordinación de Extensión Diseño Industrial, denominado "Laboratorio STEAM de Diseño y Estampación Textil".

POR TANTO: EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:

Art. 1°: APROBAR el Proyecto de Extensión Universitaria presentado por la Coordinación de Extensión Diseño Industrial, denominado "Laboratorio STEAM de Diseño y Estampación Textil", como se detalla a continuación:

Nombre del Proyecto: "Laboratorio STEAM de Diseño y Estampación Textil"

Breve descripción del Proyecto:

Las actividades de divulgación científica dirigidas a niños y niñas suelen centrarse en áreas tradicionales de las ciencias naturales, con menor presencia de experiencias que integren creatividad diseño, tecnología y fabricación de objetos como herramientas para el aprendizaje

Asimismo, existe la necesidad de generar propuestas educativas innovadoras que promuevan la apropiación social de la ciencia mediante metodologías activas, participativas e interdisciplinarias.

El proyecto "Laboratorio STEAM de Diseño y Estampación Textil" propone una experiencia educativa que integra ciencia, tecnología, arte, diseño y literatura a través de la observación de especies vegetales presentes en el cuento "Las damas de la noche", la exploración de materiales textiles y la construcción de marionetas tipo manopla

La propuesta permitirá a los participantes comprender fenómenos científicos relacionados con la biodiversidad, la luz, el calor y los materiales, al tiempo que desarrollan habilidades creativas y tecnológicas.

Desde la extensión universitaria, el proyecto fortalece la vinculación entre la FADA y la comunidad permitiendo que estudiantes docentes transfieran conocimientos especializados mediante actividades de aprendizaje-servicio

Docentes Tutoras:

- LDI. María Gabriela Cárdenas Báez
- LDI. Yrma Elizabeth Galeano Gómez

Art. 2°: DECLARAR DE INTERÉS ACADÉMICO el mencionado Proyecto de Extensión Universitaria.

Art. 3°: ENCOMENDAR a la Dirección de Extensión otorgar los créditos académicos a los estudiantes que hayan participado, previa presentación de la documentación que avale.

Art. 4°: COMUNICAR a quienes correspondan y cumplido Archivar-


PROF. LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad




PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo